

21 de agosto de 2014

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 168 de 20 de agosto de 2014, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante Memorándum N°168/2014, de fecha 20 de agosto de 2014, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición del Software denominado "Manual de Precios de la Construcción", el que será utilizado por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación.
- 2) Que, al Memorándum N°168 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra en la cual se detalla que lo que se requiere es la compra de tres licencias, del software "Manual de Precios de la Construcción", para ser utilizado por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, que permitirá que dicha unidad pueda elaborar de manera más real y rápida presupuestos estimativos de proyectos u obras a construir.
- 3) Que, a la solicitud de compra se acompaña cotización de "PMA E.I.R.L." por la suma de \$592.000.- más I.V.A., "ENELTEC" por la suma \$863.940.- más I.V.A. y de "MEGA SPORT", por la suma de \$892.500.- más I.V.A., sugiriendo el Departamento de Adquisiciones, la contratación de "PMA E.I.R.L.", por resultar la cotización más económica y reunir todos los implementos requeridos.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, según lo informado por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura, la compra del software denominado "Manual de Precios de la Construcción", está orientado al manejo de precios unitarios de materiales de construcción y partidas online, los cuales se utilizan constantemente por ese Departamento, permitiéndoles elaborar de manera más real y rápida presupuestos estimativos de proyectos u obras a construir. Este Programa otorga, además, la posibilidad de realizar carta Gantt y programación de ejecución de obras estimándolas en tiempo de ejecución de obras reales, por lo que su adquisición resulta una herramienta de trabajo necesaria para el buen desempeño de los profesionales del Departamento de Arquitectura, de manera que someterlas al régimen de licitación pública, además,

de resultar desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, retrasaría la posibilidad de utilizar este software en el corto plazo cuando se están generando los proyectos de arquitectura, por lo que se autorizará la adquisición directa de estos implementos cuyo valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

**RESUELVO:**

- 1.- Procédase a efectuar contratación directa con **"PMA E.I.R.L."**, Rut; 76.210.706-6, domiciliado en Alonso de Córdova N° 6008, Oficina N°201, comuna de Las Condes, para la adquisición de tres licencias del software denominado **"Manual de Precios de la Construcción"**, por un monto de **\$704.480.-**, (Setecientos cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos), IVA Incluido, tarifa anual, cuya entrega se efectuará dentro 48 horas, contados desde la emisión la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de tres licencias del software **"Manual de Precios de la Construcción"**, el cual entrega la página ONDAC., para ser usado por un año por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, según la cotización presentada por el proveedor.
- 3.- Corresponderá a la Jefatura del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la oportuna y correcta entrega del servicio que se contrata.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



- Presidencia Codeduc
- Depto. Jurídico
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 168/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 20-08-2014



Estimada.

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

Para la adquisición de Software "Manual de Precios de la Construcción para el Departamento de Arquitectura e Infraestructura, el responsable de la compra será Mariana Ortiz Schulthess. La compra se realizara a la empresa Informática PMA E.I.R.L Rut: 76.210.706-6 por un monto de \$ 704.480.- IVA incluido, plazo de entrega 48 Hras, se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotizaciones de proveedores.

Para tu conocimiento y fines pertinentes,  
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



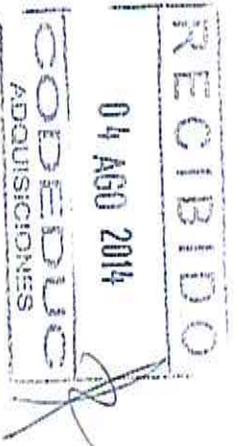
JENIFFER VILLARROEL D.  
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES  
CODEDUC

JPM

Distribución:

- Dpto. de Jurídico,
- Dpto. de Adquisiciones.

**SOLICITUD DE COMPRAS**



Solicitud N° MEMO N°192

COD

NOMBRE *Seser*

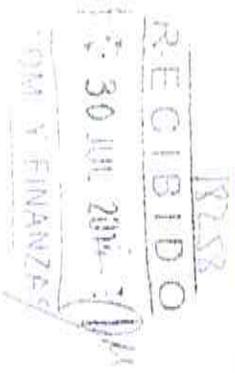
CODEDUC  
Corporación de Educación Municipal

**ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA**

**MARIANA ORTIZ SCH.**

CENTRO DE COSTOS					
RESPONSABLE					
FECHA		martes, 29 de julio de 2014	Descripción: Compra de 3 licencias, Software "Manual de precios de la Construcción".		
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO		<i>Mariana Ortiz / Sofarube</i>			
ITEM			704.480		
MONTO					
PERIODO A APLICAR					

Visados	Fecha	1 / 1	18/07/2014	21/07/2014	13/07/2014	1 / 1
		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		<i>[Stamp]</i>	<i>[Stamp]</i>	<i>[Stamp]</i>	<i>[Stamp]</i>	
		AutORIZACIÓN	AutORIZACIÓN	AutORIZACIÓN	AutORIZACIÓN	
		Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	Presupuestario	
		DAF	DAF	DAF	DAF	
		Recepción	Recepción	Recepción	Recepción	
		Adquisiciones	Adquisiciones	Adquisiciones	Adquisiciones	
Observaciones Dirección:						
Observaciones Presupuesto						
Observaciones DAF						





MEMO : Nº 192 /2014  
MAT. : Solicita autorización

MAIPÚ, 25 Julio 2014.-

A : GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC

DE : MARIANA ORTIZ SCH.  
JEFA DEPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito autorización para realizar compra de Software "Manual de Precios de la Construcción", el cual entrega la página ONDAC. Este software está orientado al manejo de precios unitarios de materiales de construcción y partidas online, los cuales se actualizan constantemente, lo que permitirá elaborar de manera más real y rápida presupuestos estimativos de proyectos u obras a construir.

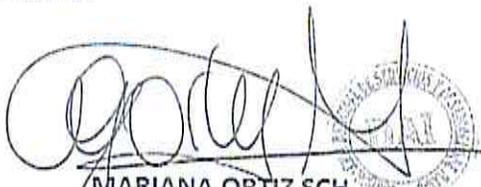
También otorga la posibilidad de realizar carta Gantt y programación de ejecución de obras lo que nos permitirá estimar tiempos de ejecución de obras reales.

Se ha obtenido una cotización referencial la cual corresponde a \$592.000 más IVA, por un total de 3 licencias, tarifa anual.

Se adjunta documentación de respaldo.

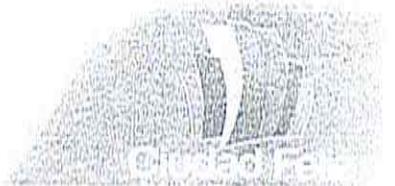
*Handwritten notes:*  
Se adjunta documentación de respaldo  
192/2014  
7/25/2014  
C.c. - Archivo



  
MARIANA ORTIZ SCH.  
Jefa Depto. Arquitectura e Infraestructura  
CODEDUC



Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile



El Manual de Precios de la construcción, un producto de  
Informática PMA E.I.R.L, Rut: 76.210.706-6

**TARIFAS ANUALES SEGÚN NÚMERO DE LICENCIAS**

Nº de Licencias	Valor	Licencias a comprar (X)
1	260.000 + IVA	
2	393.000 + IVA	
3	592.000 + IVA	X
4	787.000 + IVA	
5	980.000 + IVA	

**DATOS PARA LA FACTURACIÓN**

Razón Social:	Fecha:	
Rut:	Giro:	
Dirección:	Comuna:	Ciudad:
Fonos:	Solicitado por Sr. (a):	
Cargo:	Unidad o Dep.:	
Teléfono contacto:	E-mail:	
<b>CONDICIONES DE PAGO</b>		
Depósito o transferencia en Bco. Santander, a Informática PMA E.I.R.L. , Rut: 76.210.706-6, Cta. Cte. 66-42421-9. Enviar la boleta del depósito o datos transferencia a nuestro email <a href="mailto:gerencia@pma.cl">gerencia@pma.cl</a> para activar sus claves		

(Una vez cancelado el servicio, se les darán las claves de acceso dentro de 48 hrs.)

**Pilar Menard I**

[gerencia@pma.cl](mailto:gerencia@pma.cl)

**INFORMATICA PMA E.I.R.L.**

Alonso de Córdova 6008, Of. 201, Las Condes

Tel.: 9/357 9273 - 29869838



## Mariana Ortiz Schulthess

---

**De:** Jaime Pino  
**Enviado el:** viernes, 25 de julio de 2014 9:42  
**Para:** Mariana Ortiz Schulthess  
**Asunto:** RV: Jaime Pino, Codeduc, Manual  
**Datos adjuntos:** image001.jpg; image002.jpg; image003.jpg; FORMULARIO JUNIO 2014.doc

Mariana,  
Para tu conocimiento.

**De:** Gerencia PMA [mailto:gerencia@pma.cl]  
**Enviado el:** miércoles, 25 de junio de 2014 12:29  
**Para:** Jaime Pino  
**Asunto:** RV: Jaime Pino, Codeduc, Manual

Estimado Jaime:

Me es grato saludar y de acuerdo a lo conversado le recuerdo que podemos coordinar una demostración virtual del sistema por fono y navegando en conjunto, de esta manera podrán tomar una decisión mas informados y conociendo las virtudes del Manual.

Si necesita una demo escríbame o me llama y la coordinamos.

Saludos cordiales,  
Pilar

**De:** Gerencia PMA [mailto:gerencia@pma.cl]  
**Enviado el:** lunes, 02 de junio de 2014 02:39 p.m.  
**Para:** 'Jaime Pino'  
**Asunto:** RE: Jaime Pino, Codeduc, Manual

Estimado Jaime:

Junto con saludar envío a usted como archivo adjunto formulario de suscripción con tarifas de la suscripción al Manual de Precios con Presupuestador Online, el valor depende del número de claves de acceso que requieran. Si necesita mayor información o una demostración del sistema, se hace en forma virtual hablando por fono y navegando en conjunto por el manual por alrededor de 20 minutos, avíseme y lo coordinamos a la brevedad. Atenta a sus comentarios,

Pilar Menard Infante

## INFORMATICA PMA EIRL

Distribuidor exclusivo del Presupuestador

C. 09/3579273

[gerencia@pma.cl](mailto:gerencia@pma.cl)

 PMA

**De:** Paul Menard [mailto:pm@ondac.tie.cl]  
**Enviado el:** lunes, 02 de junio de 2014 01:16 p.m.  
**Para:** 'Jaime Pino'  
**CC:** gerencia@pma.cl  
**Asunto:** Jaime Pino, Codeduc, Manual

**Estimado Jaime,** es muy grato saludarlo y le copio este mail a Pilar Menard I. la cual está encargada de atender a instituciones como la suya.

Le informo que el Manual de Precios con Presupuestador online es de la empresa Ingeniería Informática Paul Menard Atías E.I.R.L cuyos datos son:

e-mail: [pm@pma.cl](mailto:pm@pma.cl) y

[gerenc@pma.cl](mailto:gerenc@pma.cl)

Fonos/ 9/8224636 - 9/3579273 - 29869838

Favor copiar nuestros datos.

Sinceramente a sus órdenes

Paul Menard Atías

Ingeniero Civil U. de Chile

**INGENIERÍA INFORMÁTICA PMA EIRL**

Manual con Presupuestador, un producto PMA EIRL

C: 09/8224636 - (56 02) 29869838

[pm@pma.cl](mailto:pm@pma.cl)

 PMA

De: Jaime Pino [mailto:Jaime.Pino@codeduc.cl]

Enviado el: lunes, 02 de junio de 2014 12:35

Para: [ondac@ondac.com](mailto:ondac@ondac.com)

Asunto: cotizacion

Estimados,

Junto con saludar quería cotizar por los productos y servicios que ustedes ofrecen, principalmente por el "presupuestador de obras" y el "manual de precios de la construcción on line" a demás de la debida capacitación para hacer provechoso estos productos.

Atento a sus comentarios.

saludos cordiales.



**Jaime Pino R.**

Coordinador de Mantenimiento e Infraestructura  
División de Arquitectura e Infraestructura

Av. Los Pajaritos N. 2756 / Maipo, Santiago  
Fono: (56+3) 571 25 67



**Ciudad Feliz**  
trabaja con alegría



ITEMIZADO LICEO EL LLANO



MANDANTE : Codeduc  
 FECHA :  
 REVISION :  
 RUBRO : REPARACIÓN/CONSTRUCCIÓN

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.-	<b>Trabajos</b>				\$ 660.000
1.1.-	Prevision e Instalacion de Manual de precios de la construccion en equipos de Departamento de arquitectura e Infraestructura de CODEDUC	UNI	3	\$ 220.000,0	\$ 660.000,0
				<b>Costo Directo</b>	\$ 660.000
				<b>Utilidades</b>	\$ 66.000
				<b>Total Neto</b>	\$ 726.000
				<b>IVA</b>	\$ 137.940
				<b>Total c/ IVA</b>	\$ 863.940

Nombre: Eneltec Ltda  
 Dirección: General del canto 112 of 103  
 Comuna: Providencia  
 Rut: 76.195.488-1  
 Giro: Ingeniería y Construcción  
 Fono:95335272

ACAF SPA  
RUT.: 76.309.774-9  
Matias Cousiño 150 of 716 Stgo.

Cliente: CODEDUC

Dirección:

Ciudad: Santiago

Región: Metropolitana "Codigo Postal"

Teléfono: "Pagina Web"

Fecha Solicitud	18-08-14
Comercial	
Número de Cliente	
Metodo de Pago	
Terminos de Pedido	

N°	Cantidad	Descripción	Unidades	Precio / unidad	Precio
1	3	Prevision o Instalacion ONDAC Anual CODEDUC	Uni	\$250.000	\$ 750.000
				Subtotal	\$ 750.000
				19,00% IVA	\$ 142.500
				Costes de Envio	
				Seguro	
				<b>Total</b>	<b>\$ 892.500</b>